SOLICITUD DE MATRICULACIÓN

Asunción, ... de ..... de .....

El presente documento establece las condiciones generales de matriculación de alumnos en el COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL, que en el ejercicio de la patria potestad suscriben los padres.

Nombres y Apellidos del Alumno/a: ..... C.I.: .....

Curso o Grado : ..... Sección: ..... Turno: .....

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Fecha de Nacimiento: ..... /..... /..... Lugar de Nac.: ..... País de Nac.: .....

Dirección actual: ..... Ciudad: .....

Tel. L. Baja: ..... Celular: ..... E-mail: .....

Institución educativa de origen: .....

DATOS A CONSIDERAR

Vive con: ☐ Padres ☐ Padre ☐ Madre ☐ Encargado/a.

Enfermedad o Alergia: .....

Cuidado especial con algún medicamento: .....

Grupo Sanguíneo: ..... Seguro médico: ..... Teléfono: .....

Dirección del Seguro Médico: .....

Titular del Seguro Médico: .....

En caso de emergencia avisar a: ..... Teléfono: .....

DATOS PERSONALES DEL PADRE

Nombres y Apellidos: ..... C.I.: .....

Tel. Particular: ..... Celular: ..... Laboral: .....

E-mail: .....

DATOS PERSONALES DE LA MADRE

Nombres y Apellidos: ..... C.I.: .....

Tel. Particular: ..... Celular: ..... Laboral: .....

E-mail: .....

DATOS PERSONALES DEL ENCARGADO/A (cuando no sean los padres)

Nombres y Apellidos: ..... C.I.: .....

Tel. Particular: ..... Celular: ..... Laboral: .....

E-mail: ..... Parentesco: .....

Responsable ante el colegio ☐ Padre ☐ Madre ☐ Encargado/a.

CARTA DE COMPROMISO PARA MATRICULACIÓN

EL ALUMNO SE COMPROMETE A:

1. Respetar y cumplir lo establecido en la presente carta de compromiso y demás disposiciones emanadas de las autoridades del Colegio Experimental Paraguay - Brasil.
2. Acatar, aceptar, respetar y cumplir todo lo dispuesto en el Reglamento Académico del Colegio Experimental Paraguay - Brasil.
3. Asistir puntual y correctamente vestido con el uniforme (pantalón vaquero, remera color turquesa con el logotipo del Colegio y calzado deportivo o zapato), los días de clases y a los eventos culturales organizados por la institución.
4. Demostrar la debida compostura en la formación y respetar los símbolos patrios.
5. Permanecer en el aula en horas de clase.
6. Evitar conductas que perturben el orden y la disciplina en el aula, en el patio de la institución y fuera de ella.
7. Respetar las diferencias individuales, la creatividad tanto personal como colectiva y el trabajo en equipo.
8. Cumplir con las tareas dispuestas, en tiempo y forma, por los profesores de las distintas áreas y disciplinas.
9. Entregar a los padres o encargados cualquier notificación o aviso expedido por la Institución.
10. Velar por el buen uso, mantenimiento y cuidado del patrimonio material (mobiliario) y cultural de la institución (libro de cátedra y otros documentos) Si destruyera deberá correr con los gastos de reparación o reposición, con la correspondiente sanción.
11. Evitar el daño intencional, personal o colectivo de los bienes de la institución, debiendo velar por su correcta utilización y denunciar ante las autoridades de la institución a quienes incurren en hechos de inconducta.
12. Cooperar con el cuidado del ambiente, la limpieza y el orden en el aula, corredores y patio, a fin de crear un ambiente saludable y apto para la convivencia educacional.
13. Guardar el debido respeto y consideración en el trato con los directivos, docentes, funcionarios, padres de familia, compañeros/as, que concurren a la institución.
14. No introducir en la institución educativa elementos que pudieran atentar contra la integridad física y moral; ni objetos que distraigan las actividades normales (Celulares, auriculares, y otros elementos distractores).
15. Evitar dentro y fuera de la institución la promoción y consumo de bebidas alcohólicas u otras sustancias prohibidas que dañen a la salud.
16. Una vez finalizada las tareas escolares diarias, los/as alumnos/as deben retirarse a sus respectivos domicilios, la institución no puede responsabilizarse del cuidado de los mismos fuera del horario normal de actividades pedagógicas curriculares.
17. Regularizar en la brevedad posible los exámenes, que por razones debidamente justificadas, no los hayan dado en el horario estipulado, antes del inicio de los exámenes del siguiente periodo.

LOS PADRES O ENCARGADOS SE COMPROMETEN A:

1. Respetar y cumplir lo establecido en la presente carta de compromiso y demás disposiciones emanadas de las autoridades del Colegio Experimental Paraguay - Brasil.
2. Acatar, aceptar, respetar y cumplir todo lo dispuesto en el Reglamento Académico del Colegio Experimental Paraguay - Brasil.
3. Abonar puntualmente, las cuotas mensuales y demás aranceles aprobados por el Rectorado de la UNA.
4. Apoyar y acompañar a su hijo/a en su desempeño pedagógico y comunitario, en cuanto a responsabilidad, integración y rendimiento.
5. Cumplir el calendario académico elaborado y aprobado por el Colegio Experimental Paraguay - Brasil para el presente año lectivo.
6. Acudir a entrevistas personales, reuniones, asambleas convocadas por los orientadores y demás autoridades de la institución.
7. Guardar el debido respeto y consideración en el trato con los directivos, docentes, funcionarios, padres de familia, alumnos/as de la institución.
8. Presentar en tiempo y forma la documentación requerida por los directivos de la institución.
9. Justificar en el día las ausencias y llegadas tardías de su hijo/a; en caso de enfermedad presentar certificado médico. Las justificaciones deberán ser hechas por los padres o encargados personalmente.
10. Solicitar por escrito permiso en caso de que hubiera necesidad para que su hijo/a se retire de la institución en horas de clase.
11. Cuidar del aseo personal de su hijo/a.
12. Responsabilizarse de los daños materiales que su hijo/a ocasionase contra los bienes de la institución.
13. Respetar los espacios y los momentos escolares a fin de evitar interferencias en el normal desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje.
14. Estar en conocimiento de proceso académico de su hijo, a través del Orientador o la web.

OBSERVACIÓN: Faltar a los compromisos de la presente solicitud serán considerados como faltas que se dejará constancia en acta. En casos reiterativos, la dirección de la institución, verá caso por caso qué resoluciones irá implementando.

.....

Firma del Padre o Encargado

Aclaración: .....

C.I. Nº: .....

.....

Firma de la Madre o Encargada

Aclaración: .....

C.I. Nº: .....